

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

LA COMUNICACIÓN:

- **DEFINICIÓN:** Es un proceso por el cual se transmite una información entre el emisor y el receptor.
- **ELEMENTOS:** En toda comunicación hay diferentes elementos:

- emisor: transmite la información al oyente (receptor)
- receptor: aquel que percibe la información
- mensaje: la información que el emisor envía al receptor
- canal: medio físico por el cuál se transmite esa comunicación
- código: signos en los que está cifrado el mensaje
- referente: la situación comunicativa (aquel que rodea la comunicación)

- **FUNCIONES DEL LENGUAJE:** Los mensajes pueden desempeñar distintas funciones: informar, intentar convencer, preguntar, etc.

- ◆ emotiva: centrada en el emisor; está presente cuando éste manifiesta su estado de ánimo, sentimientos, u opiniones; predomina lo subjetivo, las onomatopeyas y las formas exclamativas; Ej.: artículo de opinión, crítica, diario íntimo, conversación, etc. (Me encantan los claveles)
- ◆ conativa: centrada en el receptor; es fundamental; se produce cuando el emisor elabora el mensaje con la intención de influir en la conducta del receptor y provocar en él una respuesta determinada; Ej.: discursos políticos, sermones, prohibiciones, instrucciones. (Compre claveles, alegrarán su casa)
- ◆ poética: centrada en el mensaje; es importante cómo está dicho el mensaje; se utilizan recursos estilísticos; Ej.: tal como en el lenguaje normal puedo decir Esta noche habrá luna llena, en el lenguaje poético diré Cuando las estrellas rasguen el telón del anochecer, surgirá la inmensa perla (El clavel se deshacía en mil cristales rojos)
- ◆ fática o de contacto: centrada en el canal; figura en aquellos mensajes que se emiten para comprobar que la comunicación se mantiene abierta; es la comunicación interactiva; Ej.: ¿Me oyes? (Floristería Magnolio?; Sí, sí ; Tiene claveles?; Claro!; Necesito una docena; Cómo dice?; Una docena; A las tres se los tendré preparados.)
- ◆ metalingüística o de explicación: centrada en el código; es la función dominante; consiste en la referencia al propio lenguaje y trata de enclarecer las dudas, Ej.: diccionario, libros de lingüística, explicaciones de gráficos, etc. (Clavel es una palabra primitiva)
- ◆ referencial: centrada en el referente; se intenta describir la realidad orientándose a hechos ajenos al emisor y al receptor; es objetiva, es más importante cómo se dice el mensaje que lo que se dice; Ej.: libros de ciencia e historia, descripciones, carteles, etc. (El clavel es una planta de tallos nudosos y delgados, con muchas flores, con cáliz cilíndrico y numerosos pétalos de color variable)

- **SIGLOS:** Es un objeto material perceptible por algún sentido y que nos remite a un significado. Según el sentido por el cual los percibimos se pueden clasificar en:

- Visuales
- Auditivos
- Olfativos
- Gustativos
- Táctiles

Según la relación entre significante (palabra que lo nombra; mesa) y significado (imagen mental del mueble) pueden ser:

- ◆ Indicios: tienen una relación natural con la causa / efecto en la realidad; las nubes son indicio de tormenta, la fiebre alta, etc.
- ◆ Iconos: intentan reproducir una realidad y guardan cierta semejanza; fotos, planos, estatuas, etc.
- ◆ Símbolos: mantienen una relación arbitraria con la realidad, puesto que no tienen parecido con ella; logotipos, luz verde del taxi, señales de circulación, etc.
- **SIGNOS LINGÜÍSTICOS**: Es la unión entre significante (sucesión de fonemas que forman una palabra M+E+S+A) con el significado (representación mental)
- **CARACTERÍSTICAS**: –son arbitrarios; símbolos
 - su linealidad (al hablar se suceden una tras otra)
 - son un producto de tramo social (se transmite de generación en generación)